ANEXO 2 - ANÁLISIS DEL SECTOR

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

Según el decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1., el cual señala: "La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso y el artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo "Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente"

Siguiendo las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector, Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, el Manual de la Modalidad de Selección y el manual de contratación de Parques Nacionales Naturales de Colombia, procede a realizar el presente Estudio del Sector como parte del Proceso de Contratación.

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

Teniendo en cuenta el Clasificador de United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC) desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Corporación DUN & Bradstreet (D&B), el cual en su versión en español corresponde al portal de Colombia Compra Eficiente, el presente proceso se encuentra clasificado bajo las siguientes codificaciones:

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Tabla 1 Clasificación UNSPSC

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72151501	Servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento	Servicios de Mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicio de sistemas eléctricos	Servicio de instalación de iluminación
72151502	Servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento	Servicios de Mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicio de sistemas eléctricos	Servicio de construcción de sistemas de energía eléctrica

ASPECTOS ECONÓMICOS DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general. De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB). El cálculo del IPOC se realiza para cada uno de los grupos de obra según la clasificación central de productos (CPC V2.1 A.C): 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles; 530202 Puertos, canales,

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos); 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas; 530204 Construcciones en minas y plantas industriales y 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil. En este sentido, las variables calculadas son el índice total nacional, por grupos de obra y 15 subclases, variaciones y contribuciones trimestrales, anuales, año corrido y doce meses.

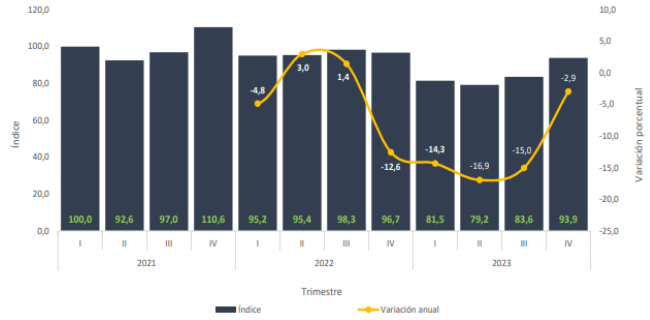
VARIABLES MACRO, MESO Y MICROECONÓMICAS. INTRODUCCIÓN CIFRAS DEL SECTOR.

La estimación de la producción a precios constantes corresponde a deflactar el IPOC a precios corrientes a partir del Índice de Costos de Obras Civiles (ICOVIC).

VARIACIÓN ANUAL (IV TRIMESTRE DE 2023PR / IV TRIMESTRE 2022)

Durante el cuarto trimestre de 2023, la producción de obras civiles a precios constantes registró una disminución de 2,9%, frente al mismo trimestre de 2022.

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2023 (IV trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL POR TIPO DE CONSTRUCCIÓN (IV TRIMESTRE DE 2023PR / IV TRIMESTRE 2022)

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

La disminución de 2,9% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento negativo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles que presentó una reducción de 11,5% y restó 6,6 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas que redujo su producción en 8,6% y restó 1,3 puntos porcentuales a la variación anual y el grupo de construcciones en minas y plantas industriales que disminuyó su producción en 1,6% y restó 0,2 p.p. a la variación anual a precios constantes. En contraste, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de 44,0% y aportó 3,7 puntos porcentuales a la variación anual total y el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró un incremento en su producción anual de 29,3% y aportó 1,6 puntos porcentuales a la variación anual total. (Anexo A3 DANE).

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
IV trimestre de 2023Pr / IV trimestre 2022

Tipo de construcción	Variación anual (porcentaje)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	-2,9	-2,9
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	-11,5	-6,6
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-8,6	-1,3
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-1,6	-0,2
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	29,3	1,6
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	44,0	3,7

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL A PRECIOS CONSTANTES POR PRODUCTO, 15 SUBCLASES CPC VERSIÓN 2.1 A.C (IV TRIMESTRE DE 2023PR / IV TRIMESTRE 2022).

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 7 de las 15 subclases presentaron disminuciones en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 8 subclases registraron incrementos en su producción (Anexo A4 DANE).

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
IV trimestre 2023Pr / IV trimestre 2022

	Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**-2,9**	**-2,9**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	-12,5	-6,9	-12,0
53213	Pistas de aterrizaje	-14,4	-0,1	-0,1
53221	Puentes y carreteras elevadas	70,4	0,9	1,6
53222	Túneles	-75,9	-0,6	-1,0
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**-11,5**	**-6,6**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	41,0	1,4	25,7
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-8,7	-0,1	-2,3
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	57,1	0,3	5,9
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**29,3**	**1,6**	
53241	Tuberías de larga distancia	34,7	0,7	4,6
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-23,5	-1,3	-8,2
53252	Cables locales y obras conexas	-39,2	-2,2	-14,0
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	54,8	1,4	9,0
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**-8,6**	**-1,3**	
53261	Construcciones en minas	29,8	1,6	12,1
53262	Centrales eléctricas	-22,9	-1,8	-13,6
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**-1,6**	**-0,2**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	47,2	0,7	8,2
53290	Otras obras de ingeniería civil	43,4	3,0	35,8
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**44,0**	**3,7**	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

La disminución en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 2,9% con respecto al cuarto trimestre de 2022, está explicado por las subclases de la siguiente manera: En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de -12,5% y restó 6,9 p.p. a la variación anual total y 12,0 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, puentes y carreteras elevadas presentó un incremento en su producción con respecto al IV trimestre de 2022 de 70,4% y sumó 0,9 p.p. a la variación anual total y 1,6 puntos porcentuales a la variación anual del grupo 530201. En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos registró un aumento en su producción de 41,0% y sumó 1,4 p.p. a la variación anual total y 25,7 puntos porcentuales a la variación anual del grupo a precios constantes; mientras que, sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones registró una variación de 57,1% y sumó 0,3 p.p. a la variación anual total y 5,9 puntos porcentuales a la variación anual del grupo. Para el grupo 530203, tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase cables locales y obras conexas que registró una disminución en su producción de 39,2% y restó 2,2 p.p. a la variación anual total y 14,0 puntos porcentuales a la variación anual del grupo. Por su

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

parte, obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) disminuyó su producción con respecto al IV trimestre de 2022 en 23,5% y restó 1,3 p.p. a la variación anual total y 8,2 puntos porcentuales a la variación anual del grupo. Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al cuarto trimestre de 2022: la subclase centrales eléctricas disminuyó su producción en 22,9% y restó 1,8 p.p. a la variación anual total y 13,6 p.p. a la variación anual del grupo. Mientras que, la subclase construcciones en minas presentó un incremento en su producción de 29,8% y aportó 1,6 p.p. a la variación anual total y 12,1 puntos porcentuales a la variación anual del grupo. Con respecto al grupo 530205 instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil, aumentó su producción en 43,4% y sumó 3,0 puntos porcentuales a la variación anual total y 35,8 puntos porcentuales a la variación anual del grupo; por su parte, la sub clase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento presentó una variación de 47,2% con respecto al cuarto trimestre de 2022 y aportó 0,7 p.p. a la variación anual total y sumó 8,2 puntos porcentuales a la variación anual del grupo 530205.

VARIACIÓN DOCE MESES (I - IV TRIMESTRE DE 2023PR / I - IV TRIMESTRE DE 2022).

Durante el año 2023, la producción de las obras civiles a precios constantes registró una disminución de 12,3%, respecto a la producción realizada en el año 2022 (Anexo A3 DANE).

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DOCE MESES POR TIPO DE CONSTRUCCIÓN (I - IV TRIMESTRE DE 2023PR / I - IV TRIMESTRE DE 2022).

En el año 2023, la disminución de 12,3% de la producción de obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento negativo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación de -16,8% y restó 9,7 p.p. a la variación total; el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró una reducción de 20,1% y aportó 3,0 puntos porcentuales negativos a la variación doce meses; el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró disminución en su producción a precios constantes en 9,6% y contribuyó con 0,8 puntos porcentuales negativos a la variación total doce meses. En

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

contraste, el grupo puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) aumentó su producción en 5,1% y sumó 0,3 p.p. a la variación total doce meses; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas registró una variación de 7,4% y sumó 1,0 puntos porcentuales a la variación total doce meses (cuadro 2).

Cuadro 2. Variación y contribución doce meses de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
(I - IV trimestre de 2023Pr / I - IV trimestre de 2022)

Tipo de construcción	Variación doce meses (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	-12,3	-12,3
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje; puentes, carreteras elevadas y túneles	-16,8	-9,7
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-20,1	-3,0
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-9,6	-0,8
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,1	0,3
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	7,4	1,0

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DOCE MESES A PRECIOS CONSTANTES POR PRODUCTO, 15 SUBCLASES CPC VERSIÓN 2.1 A.C (I - IV TRIMESTRE DE 2023PR / I - IV TRIMESTRE DE 2022)

La tabla 2 muestra las variaciones de doce meses y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 9 de las 15 subclases presentaron disminuciones en su producción a precios constantes con respecto al año 2022; mientras que, 6 subclases aumentaron su producción (Anexo A4 DANE).

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Tabla 2. Variación y contribución doce meses de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
(I - IV trimestre de 2023Pr / I - IV trimestre de 2022)

	Tipo de construcción	Variación doce meses (porcentajes)	Contribución a la variación doce meses total (pp)	Contribución a la variación doce meses del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	-12,3	-12,3	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	-17,0	-9,3	-16,2
53213	Pistas de aterrizaje	-28,9	-0,1	-0,2
53221	Puentes y carreteras elevadas	23,4	0,4	0,6
53222	Túneles	-64,0	-0,6	-1,0
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**-16,8**	**-9,7**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-1,7	-0,1	-1,2
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	48,5	0,4	6,2
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	1,2	0,0	0,2
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**5,1**	**0,3**	
53241	Tuberías de larga distancia	64,9	1,3	9,7
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-6,0	-0,3	-2,0
53252	Cables locales y obras conexas	-11,1	-0,5	-3,5
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	15,3	0,4	3,1
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**7,4**	**1,0**	
53261	Construcciones en minas	-12,1	-0,8	-5,2
53262	Centrales eléctricas	-26,2	-2,2	-14,8
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**-20,1**	**-3,0**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	44,0	0,6	6,7
53290	Otras obras de ingeniería civil	-19,3	-1,4	-16,3
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**-9,6**	**-0,8**	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

La disminución de la producción acumulada del año 2023 de las obras civiles de 12,3% con respecto al año 2022, está explicada por las subclases de la siguiente manera: En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carretera (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación de -17,0% y restó 9,3 p.p. a la variación total doce meses y 16,2 p.p. a la variación del grupo. Por su parte, la subclase puentes y carreteras elevadas presentó un crecimiento de su producción con respecto al año 2022 de 23,4% y sumó 0,4 p.p. a la variación total y 0,6 puntos porcentuales a la variación doce meses del grupo 530201. En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) las subclases registraron el siguiente comportamiento: puertos, vías navegables e instalaciones conexas incrementó su producción en 48,5% y sumó 0,4 puntos porcentuales a la variación total y 6,2 p.p. a la variación del grupo. En contraste, la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos disminuyó su producción en 1,7% y restó 0,1 puntos porcentuales a la variación total y 1,2 p.p. a la variación del grupo. Con respecto al grupo 530203 tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, la subclase tuberías de larga distancia aumentó su producción en 64,9% y sumó 1,3 p.p. a la variación total y 9,7 puntos porcentuales a la variación doce meses a precios constantes. Mientras que, la subclase cables locales y obras conexas registró una disminución de

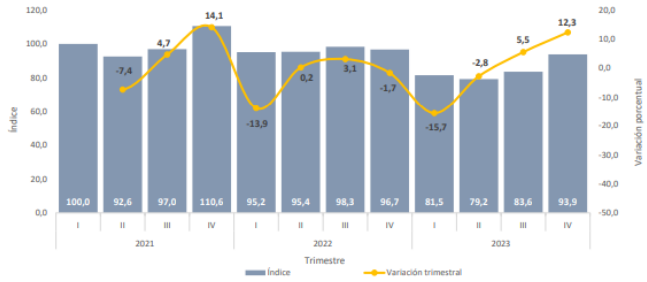
Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

11,1% y aportó 0,5 puntos porcentuales negativos a la variación total y restó 3,5 p.p. a la variación del grupo 530203. Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos: centrales eléctricas redujo su producción en 26,2% y restó 2,2 p.p. a la variación total y 14,8 puntos porcentuales a la variación doce meses del grupo. La subclase construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 12,1% y restó 0,8 p.p. a la variación total y 5,2 puntos porcentuales a la variación doce meses del grupo 530204. Con respecto al grupo 530205 instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil presentó una reducción en su producción de 19,3% y restó 1,4 p.p. a la variación total y 16,3 p.p. a la variación del grupo. Por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento incrementó su producción en 44,0% y sumó 0,6 p.p. a la variación total doce meses y 6,7 puntos porcentuales a la variación del grupo 530205 (-9,6%).

VARIACIÓN TRIMESTRAL (IV TRIMESTRE DE 2023PR / III TRIMESTRE 2023).

Durante el cuarto trimestre de 2023, la producción de obras civiles a precios constantes registró un incremento de 12,3% (Anexo A3 DANE).

Gráfico 3. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2023 (IV trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

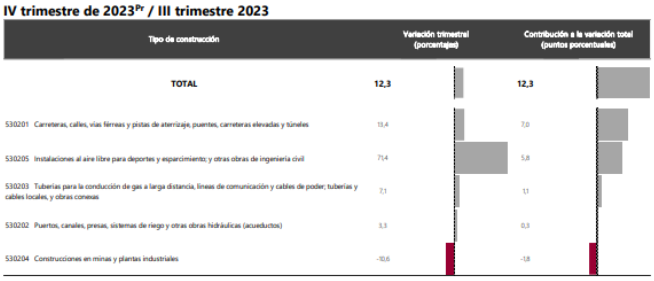
VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN TRIMESTRAL POR TIPO DE CONSTRUCCIÓN (IV TRIMESTRE DE 2023PR / III TRIMESTRE 2023).

El aumento de 12,3% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en cuatro de los cinco grupos de obra: carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

registro un crecimiento de su producción en 13,4% y sumó 7,0 p.p. a la variación trimestral; el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, registró una variación de 71,4% y aportó 5,8 puntos porcentuales a la variación trimestral a precios constantes; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 7,1% y contribuyó con 1,1 puntos porcentuales a la variación trimestral total; y el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción trimestral en 3,3% y sumó 0,3 puntos porcentuales a la variación trimestral. En contraste, construcciones en minas y plantas industriales presentó una disminución de 10,6% y restó 1,8 puntos porcentuales a la variación trimestral (Anexo 3 DANE).

Cuadro 3. Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
IV trimestre de 2023Pr / III trimestre 2023



Tipo de construcción	Variación trimestral (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	12,3	12,3
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	13,4	7,0
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	71,4	5,8
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	7,1	1,1
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	3,3	0,3
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-10,6	-1,8

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Tabla 3. Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
IV trimestre 2023[Pr] / III trimestre 2023

	Tipo de construcción	Variación trimestral (porcentajes)	Contribución a la variación trimestral total (pp)	Contribución a la variación trimestral del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**12,3**	**12,3**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	13,1	6,5	12,4
53213	Pistas de aterrizaje	27,3	0,1	0,2
53221	Puentes y carreteras elevadas	16,1	0,3	0,7
53222	Túneles	44,6	0,1	0,1
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**13,4**	**7,0**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-2,6	-0,1	-1,9
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-0,4	0,0	-0,1
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	67,7	0,4	5,3
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**3,3**	**0,3**	
53241	Tuberías de larga distancia	12,7	0,4	2,4
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	0,8	0,0	0,2
53252	Cables locales y obras conexas	-11,1	-0,5	-3,2
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	34,8	1,2	7,7
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**7,1**	**1,1**	
53261	Construcciones en minas	37,5	2,2	13,0
53262	Centrales eléctricas	-36,1	-4,0	-23,6
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**-18,6**	**-1,8**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	1,4	0,0	0,4
53290	Otras obras de ingeniería civil	101,5	5,8	71,0
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**71,4**	**5,8**	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carretera (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de 13,1% y sumó 6,5 p.p. a la variación trimestral total y 12,4 p.p. a la variación trimestral del grupo. Por su parte, puentes y carreteras elevadas presentó un incremento de su producción con respecto al trimestre anterior de 16,1% y sumó 0,3 p.p. a la variación trimestral total y 0,7 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo 530201. En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones, registró un incremento de 67,7% en su producción y aportó 0,4 p.p. a la variación trimestral total y 5,3 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo a precios constantes. Por su parte, acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos registró una disminución en su producción de 2,6% y restó 0,1 p.p. a la variación trimestral total y 1,9 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo a precios constantes. Para el grupo 530203, tuberías para la conducción de gas a larga distancia,

Referencias

DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

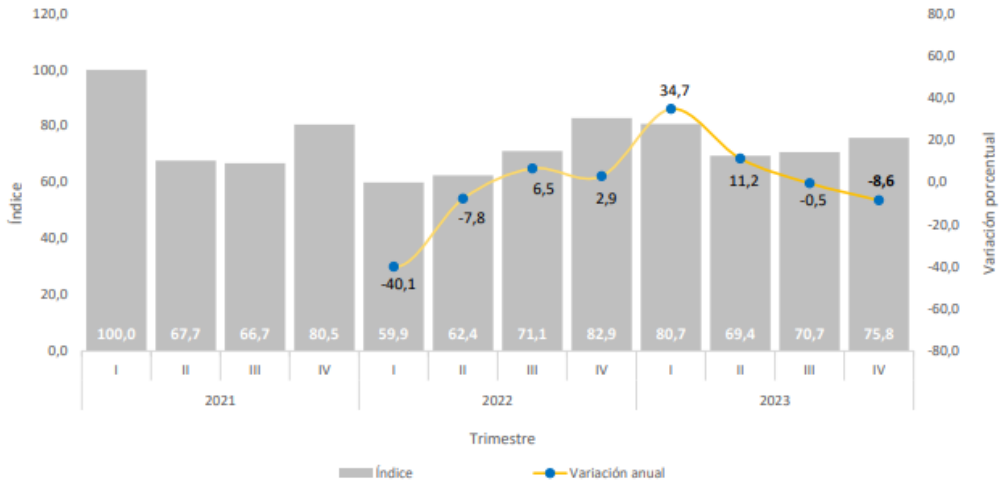
líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales aumentó su producción en 34,8% y sumó 1,2 p.p. a la variación trimestral total y 7,7 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo. En contraste, cables locales y obras conexas registró una disminución de 11,1% y restó 0,5 p.p. a la variación trimestral total y 3,2 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo. Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al trimestre anterior: la subclase centrales eléctricas disminuyó su producción en 36,1% y restó 4,0 puntos porcentuales a la variación trimestral total y 23,6 p.p. a la variación grupo. Por su parte, la subclase construcciones en minas presentó un incremento en su producción de 37,5% y sumó 2,2 p.p. a la variación trimestral total y 13,0 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo 530204. Con respecto al grupo 530205 de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil, aumentó su producción en 101,5% y sumó 5,8 puntos porcentuales a la variación trimestral total y 71,0 puntos porcentuales a la variación del grupo. La subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento presentó una variación de 1,4% con respecto al trimestre anterior y sumó 0,03 p.p. a la variación trimestral total y 0,4 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo 530205.

RESULTADOS POR TIPO DE OBRA.

Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (grupo 530203)
Durante el cuarto trimestre de 2023, el grupo de obra tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó una disminución en su producción de 8,6% y restó 1,3 puntos porcentuales a la variación anual.

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Gráfico 6. Índice y variación anual de la producción de las tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2023 (IV trimestre Pr)



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

GREMIOS Y/O ASOCIACIONES.

En el sector de las Obras Civiles en Colombia, participan gremios de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, gremios de profesionales del sector, entidades estatales, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de gremios, asociaciones y entidades que participan del sector de las obras civiles y el manejo ambiental que influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Otros Gremios y Asociaciones	
Gremio o Asociación	**Enlace**
Comisión de Integración Energética Regional - CIER	https://www.cier.org/es-uy/Paginas/Home.aspx
Comité Colombiano de la CIER - COCIER	https://www.cocier.org/index.php/es/

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica - ASOCODIS	https://asocodis.org.co/
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones – ANDESCO.	https://andesco.org.co/
Corporación Centro de investigación y Desarrollo Tecnológico del sector eléctrico - CIDET	https://cidet.org.co/
Proceso de Transformación Productiva - PTP	https://www.colombiaproductiva.com/ptp-sectores
Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre	https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/
Transparencia por Colombia.	https://transparenciacolombia.org.co/
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	https://www.icontec.org/
Caring for climate	https://unglobalcompact.org/take-action/action/climate
Pacto Global	https://www.pactoglobal-colombia.org/

ASPECTOS REGULATORIOS

Dando cumplimiento a lo definido en el decreto número 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6., del deber de análisis de las Entidades Estatales, el artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo, y la guía para la elaboración de estudio del sector de CCE (G-EES- 02), el análisis técnico, regulatorio y de riesgos, se encuentra contenido en los anexos que hacen parte del presente proceso de contratación, tales como matriz de riesgos, obligaciones del contratista, personal requerido y normativa como:

La nueva regulación tiene como objetivo crear un sector eléctrico eficiente, seguro, limpio y con precios competitivos. Para lograr lo anterior es importante incentivar la competencia en todos los eslabones de la cadena. Los principales aspectos de la nueva regulación son:

- Se abandona el modelo del monopolio verticalmente integrado que conformaba

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

la Comisión Federal de Electricidad y se propone la desintegración vertical de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización, donde figura un esquema de mercado competitivo impulsado por la oferta y demanda de energía.

- La creación de un Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) donde los grandes compradores y los Generadores realicen transacciones día a día de energía eléctrica y demás Productos Asociados que se requieren para el funcionamiento del Sistema Eléctrico Nacional.
- Se fomenta la libertad contractual entre actores a través de Contratos de Cobertura Eléctrica, de forma que estos puedan realizar transacciones de electricidad o cualquier Producto Asociado pactando el precio y el periodo de tiempo que mejor se adapten a su modelo de negocio.
- Los incentivos para las energías limpias también son determinados por el mercado; el precio de los Certificados de Energías Limpias se fija en función de la demanda y oferta, atendiendo los criterios publicados por la SENER.
- La creación del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), que tiene por objeto ejercer el Control Operativo del Sistema Eléctrico Nacional; la operación del Mercado Eléctrico Mayorista y garantizar el acceso abierto y no indebidamente discriminatorio a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución a todos los participantes en la industria.
- Tanto la Red Nacional de Transmisión, como las Redes Generales de Distribución son de acceso abierto y no indebidamente discriminatorio, por lo que cualquier Generador que cumpla con los requisitos de interconexión puede acceder a ellas mientras cumpla con los requisitos que solicita el CENACE.
- Los precios de la electricidad son precios nodales y permiten enviar señales de las necesidades de inversión tanto en generación, como en las redes de transmisión.

Normas Aplicables:

- Código Eléctrico Colombiano (Norma NTC 2050).
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y sus respectivos decretos aclaratorios.
- NFPA 13,
- AWWA C-900
- Norma de Construcción Sismo Resistente NSR-10
- Código Eléctrico Colombiano (Norma NTC 2050)
- NATIONAL ELECTRICAL CODE de los Estados Unidos
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y sus respectivos decretos aclaratorios.
- Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP

Referencias

DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

- Ley 142 de 1994. Ley de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Ley 689 de 2001. Modificación parcial de la Ley 142 de 1994.
- Ley 143 de 1994. Ley Eléctrica.
- Ley 1151 de 2007. Plan de desarrollo 2006 – 2010.
- Resolución 116 de 1998. Reglamenta limitación de suministro de distribuidores y comercializadores.
- Decreto 2424 de 2006. Por el cual se regula la prestación del servicio de alumbrado público.
- Resolución 043 de 1995. Regula aspectos generales del suministro y cobro del alumbrado público.
- Resolución 043 de 1996. Por la cual de dictan normas adicionales para alumbrado público.
- Resolución 076 de 1997. Normas complementarias para suministro y cobro del alumbrado público.
- Decreto 2915 del 11 de agosto de 2011.
- Decreto 4955 del 30 de diciembre de 2011.
- Normatividad sobre distribución de energía eléctrica en Colombia
- Resolución 025 de 1995. Código de redes.
- Resolución 070 de 1998. Reglamento de Distribución de Energía Eléctrica.
- Decreto 3735 de 2003. Por el cual se reglamenta el programa de normalización de redes.
- Decreto 850 de 2005. Por el cual se modifica el Decreto 3735 de 2003.
- Resolución 097 de 2008. Metodología de cargos para STR y SDL.
- Resolución 110 de 2009. Cargos unificados de distribución y comercialización.
- Normatividad sobre comercialización de energía eléctrica colombiana
- Ley 675 de 2001. Régimen de propiedad horizontal.
- Ley 820 de 2003. Régimen de arrendamiento de vivienda urbana.
- Decreto 160 de 2004. Reglamenta el Fondo Especial de Energía Social (FOES).
- Decreto 3611 de 2005. Por medio del cual se modifica y adiciona al Decreto 160 de 2004.
- Resolución 108 de 1997. Criterios generales de Protección de los derechos de los usuarios.
- Resolución 225 de 1997. Cargos asociados con la conexión de usuarios regulados
- Resolución 089 de 1996. Régimen de libertad de tarifas para alumbrado público.
- Resolución 119 de 2007. Fórmula tarifaria general de prestación de servicio a usuarios regulados.

OTRAS NORMAS

Referencias

DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

- Se debe dar cumplimiento a la resolución 531de 2013 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Por medio de la cual se adoptan las directrices para la planificación y el ordenamiento de una actividad permitida en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales o la norma que la modifique, derogue o sustituya.

NOTA: Todos los materiales utilizados en la ejecución de la obra deberán cumplir con las normas técnicas colombianas NTC, o en su defecto con las normas ASTM (American Society for Testing and Materials), cuando la NTC no regule el material.

ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

Este numeral pretende identificar las dinámicas propias de la construcción entre oferta y demanda, que permitan identificar los potenciales oferentes que pueden participar en cada uno de los procesos de adquisición realizados por la entidad, los tiempos de respuesta, los costos y riesgos en que puedan afectar a la entidad.

OFERTA

Según información del portal de la cámara de comercio de Bogotá y registro de año anterior en Colombia existen más de **93.012** empresas registradas en la industria de la construcción, las cuales se clasifican así:

Por actividad según códigos CIIU:

Código	Descripción
F41	Construcción de edificios
F42	Obras de ingeniería civil
F43	Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

En la construcción de edificaciones F41 se divide en residenciales y no residenciales; en el ítem F42 Obras de Ingeniería civil se divide en; Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, Construcción de proyectos de servicio público y Construcción de otras obras de ingeniería civil. Y para ítem F43 Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil se encuentran; Demolición, Preparación del terreno,

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas; Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.

Las cuales a su vez se pueden clasificar por su tamaño en consideración a la siguiente tabla:

Tamaño	***Descripción***
Microempresas	Monto de ingresos en UVT Iguales o inferiores a 23.563 UVT.
Pequeñas	Monto de ingresos en UVT Mayores a 23.563 UVT y menores o iguales a 204.995 UVT.
Medianas	Monto de ingresos en UVT Mayores a 204.995 UVT y menores o iguales a 1.736.565 UVT.
Grandes	***Monto de ingresos en UVT Mayores a 1.736.565 UVT.***

De esto se puede concluir que en el mercado colombiano hay empresas entre pequeñas, medianas y grandes que realizan actividades de construcción, obras de ingeniería civil, y actividades especializadas, que dada su capacidad financiera y organizacional podrían participar como oferente en los diferentes procesos de contratación realizados por la entidad. Creando un mercado dinámico y competitivo en los eslabones finales de la cadena.

Es pertinente recordar que las obras se consideran únicas; no hay dos proyectos iguales entre sí, aunque compartan el mismo proceso estandarizado para su construcción sus resultados son disímiles; ya sea por su producto, o por los materiales utilizados, por las condiciones del entorno, que determinan costeos diferentes para su ejecución. Estas construcciones se pueden clasificar en tres grupos:

a) Construcción de edificios.
b) Obras de ingeniería civil.
c) Actividades especializadas.

Con base en lo anterior a continuación se presentan algunas de las empresas que prestan sus servicios de construcción de infraestructura que cuentan con experiencia en el histórico de procesos de Parques Nacionales Naturales:

- URBANA CONSTRUCCIONES SAS.

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

- HC CONSTRUCCIONES LTDA
- CONSORCIO PARQUES NATURALES 2018
- CONSORCIO SOLUCIONES VERDES
- MARA LTDA
- CONSORCIO PCI-CORALES
- CUMBRE INGENIERÍA S.A.S
- CONSORCIO ESTORAQUES
- ARQUITECTOS CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS
- CONSORCIO OBRAS CIVILES
- UNIÓN TEMPORAL GUANENTÁ 2018
- TRAING TRABAJOS DE INGENIERÍA SAS
- CONSORCIO PLAZA NUEVA
- CONSORCIO MAPASA
- BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
- INVERSIONES CLH S.A.
- UT LA TEBAIDA
- CONSORCIO VILLANUEVA
- CONSORCIO CONSTRUCTORES SALENTO.
- ARKITECK Y ASOCIADOS,
- CONSORCIO INGEURBANO
- ARQUITECTURA MAS VERDE.
- CONSOR-CIO DTAN JG 2021
- CONSORCIO MONTERUBIO

Las siguientes 100 empresas se encuentran activas en el sector y por su experiencia (en obras de edificaciones no residenciales), podrían estar en capacidad de prestar el servicio requerido por **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (Art.33 Ley 2069 de 2020)** Empresas Clasificadas como Micro y Pequeñas empresas (Mipymes):

Empresas Clasificadas como Micro y Pequeñas empresas (Mipymes):

EMPRESA DEL SECTOR	EXPERIENCIA RELACIONADA	EMPRESA DEL SECTOR	EXPERIENCIA RELACIONADA

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

AGOPLA SAS NIT 830132864	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: PEQUEÑA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 18 AÑOS CONTRATISTA MINISTERIO CULTURA-CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA FRANCISCO DE PAULA DE SANTANDER DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	A2B INGENIERIA SAS	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MICROEMPRESA(MIPYME) PROCESO SECOPII PB-MC-005-2021-PARTICIPANTE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL DESPACHO PERSONERIA BOGOTA
ARMOTEC COLOMBIA SA NIT: 800.051.659	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: PEQUEÑAEMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 15 CONTRATISTA SECRETARIA EDUCACIÓN- EJECUTAR LAS OBRAS DE RESTITUCIÓN DEMOLICIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES Y CONSTRUCCIONES DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO DISTRITAL PROSPERO PINZÓN DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	ARQUITECTURA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MICROEMPRESA(MIPYME) PARTICIPANTE PROCESO SDH-SAMC-001-2020-REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL, LAS ADECUACIONES LOCATIVAS Y LAS OBRAS DE MEJORA QUE SE REQUIERAN, CON EL SUMINISTRO DE PERSONAL, EQUIPO, MATERIALES Y REPUESTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO DE BOGOTA.
ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MICROEMPRESA(MIPYME) PARTICIPANTE PROCESO FDLBULP-251-2021- MANTENIMIENTO CASA DE LA CULTURA	BIGO CONSTRUCCIONES SAS	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MICROEMPRESA(MIPYME) PARTICIPANTE PROCESO SECOPII PB-MC-005-2021-ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL DESPACHO PERSONERIA BOGOTA
BALER INGENIERÍA SAS	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MICROEMPRESA(MIPYME) PARTICIPANTE PROCESO SECOPII FEBA-IOCA-0049-2020REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACION Y REMODELACION DE LA ESCUELA DE ADIESTRAMIENTO CANINO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CÁQUEZA - CUNDINAMARCA	BRACO COMPANY S.A.S ZOMAC	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MICROEMPRESA(MIPYME) CONTRATISTA SECOPII FDLBULP-251-2021-MANTENIMIENTO CASA DE LA CULTURA
CONSTRUCTORES DE LA PROVINCIA SAS	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MICROEMPRESA(MIPYME) PARTICIPANTE PROCESO SECOPII FEBA-IOCA-0049-2020REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACION Y REMODELACION DE LA ESCUELA DE ADIESTRAMIENTO CANINO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CÁQUEZA - CUNDINAMARCA	CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS SAS NIT 900342026	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: PEQUEÑA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 11 AÑOS CONTRATISTA- OBRA DE CONSTRUCCION ESCUELA DE POSTGRADOS FAC – SEDE GUAYMARAL – FASE 2-FUERZA AEREA COLOMBIANA.

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

CONSTRUCCIONES MANOR SAS. 900688219	UBICACIÓN: CESAR TAMAÑO: MICROEMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 10 AÑOS CONTRATISTA GOBERNACIÓN BOLIVAR-CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS GRUPO SUR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	CONSTRUCTORA CBM S.A.S	NIT: 901240821 UBICACIÓN: VILAVICENCIOTAMAÑO: MICROEMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 3 AÑOS CONTRATISTA: CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTOS LOCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META
CONSTRUCCIONES CIVILES CYG S.A.S	Nit: 900419603 UBICACIÓN: UNJA TAMAÑO: MICROEMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 10 AÑOS CONTRATISTA 2021- ADECUACION Y EL MANTENIMIENTO EN LA MODALIDAD DE PRECIO GLOBAL ALZADO DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS Y SUBSEDES UBICADAS EN LA CIUDAD DE MOCOA Y EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEL CENTRO AGROFORESTAL ACUÍCOLA ARAPAIMA DEL SENA REGIONAL	CONCITEC SAS	UBICACIÓN: Bogotá TAMAÑO: PEQUEÑA EMPRESA AÑOS EN EL MERCADO: 12 AÑOS PARTICIPANTE PROYECTO OBRA MEGACOLEGIOS ENTERITORIO
CONSTRUCTORES DEL ORIENTE COLOMBIANO	UBICACIÓN: BUCARAMANGA TAMAÑO: PEQUEÑA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 7 AÑOS CONTRATISTA PROCESO- GRUPO 5 - ADECUACIONES LOCATIVAS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO GENERAL A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INEM SEDE B, ANDRES PAEZ SOTO JOYA, AURELIO SEDE B, CLUB UNIÓN SEDE A, CLUB UNIÓN SEDE B, JUVENTUD, BOSCONIA BOLARQUI SEDE B, BOSCONIA CUCHILLA, VIJAGUAL SEDE A, SANTANDER SEDE A, POLITECNICO	CONSTRUCTORA SAKARAH LTDA 900205881	UBICACIÓN: TOCANCIPA TAMAÑO: PEQUEÑA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 13 AÑOS CONTRATISTA SECRETARIA EDUCACIÓN-CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA COLEGIO SECTOR TOLIMA MILENIO VEREDA VERGANZO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ
CIVILEZA SAS NIT 900128820	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: PEQUEÑA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 17 AÑOS	CIVILMAQ S.A.S.	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: PEQUEÑA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 14 AÑOS
ORGANIZACIÓN AYCARDI SAS 900634752	AÑOS EN EL MERCADO: 9AÑOS CONTRATISTA-ENTERRITORIO 2016-CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA - ESAP, EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA.	PROGRESAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	TAMAÑO: MICROEMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 1 AÑO CONTRATISTA: CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTOS LOCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ-META
	UBICACIÓN: BOGOTA		

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES AR SAS 8020092100	TAMAÑO: PEQUEÑA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 4 AÑOS CONTRATISTA FISCALIA GENERAL- REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL NC EDIFICIO L, T, C, Y F DE LA FGN EN BOGOTÁ D.C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS	RHOSER INGENIERIA S.A.S	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: PEQUEÑA EMPRESA(MIPYME) PARTICIPANTE PROCESO SECOPII PB-MC-005-2021- ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL DESPACHO PERSONERIA BOGOTA
EMPRESA DEL SECTOR	**EXPERIENCIA RELACIONADA**	**EMPRESA DEL SECTOR**	**EXPERIENCIA RELACIONADA**
AXIOMA INGENIERIA	NIT 900141521 UBICACIÓN: CUNDINAMARCA TAMAÑO: GRAN EMPRESA AÑOS EN EL MERCADO: 14 años 2015- INTEGRANTE CONSORCIO DOBLA AA- CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN FASE 2 COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	A CONSTRUIR S A	NIT 890115406 UBICACIÓN: BARRANQUILLA TAMAÑO: GRAN EMPRESA AÑOS EN EL MERCADO: 35 AÑOS CONTRATISTA GOBERNACIÓN DEL CESAR- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS, HISTORICO Y CULTURAL DE LA MUSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) PARTICIPANTE PROCESO SECOPII ALPA-LP-028-2021- obras de mantenimiento y/o reparaciones locativas de los	ARATTI SAS	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) PARTICIPANTE PROCESO SECOPII ALPA-LP-028-2021- obras de mantenimiento y/o reparaciones locativas de los salones
CONSTRUCTORA INGARCON LTDA 800196687	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 29 AÑOS CONTRATISTA FONADE- ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS INTEGRALES Y CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA (CUNDINAMARCA)	COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA LTDA URBANISCOM LTDA 830008233	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: GRAN EMPRESA AÑOS EN EL MERCADO: 27 AÑOS CONTRATISTA - EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL.

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

CONSTRUCTORA LANDA S.A.S. 8002067234	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: GRAN EMPRESA AÑOS EN EL MERCADO: 28 AÑOS CONTRATISTA SECRETARIA EDUCACIÓN- EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RESTITUCIÓN, DEMOLICIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO DIANA TURBAY SEDE A, UBICADO EN LA LOCALIDAD 18ª RAFAEL URIBE DEL DISTRITO CAPITAL	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS YTV SAS NIT 900852166	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 6 AÑOS CONTRATISTA SECRETARIA EDUCACIÓN- OBRA NUEVA, DEMOLICIÓN TOTAL Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO CARLOS ARANGO VÉLEZ, UBICADO EN LA LOCALIDAD 8ª KENNEDY DEL DISTRITO CAPITAL
CONSTRUIR XXI S.A.S 900187524	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: GRAN EMPRESA AÑOS EN EL MERCADO: 20 AÑOS CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITIO-CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO VILLEMAR EL CARMEN	CONSTRUCCIONES BARSA SAS. 8301041609	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 19 AÑOS CONTRATISTA-CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS GRUPO SUR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR- GOERNACION BOLIVAR CONTRATISTA SECRETARIA EDUCACIÓN- - CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO RAMÓN DE ZUBIRÍA, DE LA LOCALIDAD 11 DE SUBA
COLCIVIL S.A	UBICACIÓN: MEDELLIN TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA (MIPYME) CONTRATISTA FONADE-ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS (SISTEMAS DE SONIDO, TV, ILUMINACIÓN, NORMAL, REGULADO, APANTALLAMIENTO, PUESTA A TIERRA, DISEÑO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA VOZ Y DATOS) Y EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLOMBIA	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) CONTRATISTA FOINADE-ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS (SISTEMAS DE SONIDO, TV, ILUMINACIÓN, NORMAL, REGULADO, APANTALLAMIENTO, PUESTA A TIERRA, DISEÑO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA VOZ Y DATOS) Y EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONSTRUVAL INGENIERIA SAS NIT 900264302	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: GRAN EMPRESA AÑOS EN EL MERCADO: 15 AÑOS REALIZAR LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL MODULO DE PRIMERA INFANCIA JUAN LOZANO Y LOZANO - FONTANA GRANDE CPF 1168, UBICADO EN LA LOCALIDAD 11 DE SUBA. POE $ 6.279.897.107	CONTRUCTORA LOCARAZZA & MENDEZ LTDA-800241936	UBICACIÓN: BOGOTA ENTERRITORIO-CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO A "MUNDO FELIZ", LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE GALAPA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

FAGAR SERVICIOS 97 SL SUCURSAL COLOMBIA 900.400.391	UBICACIÓN: BOGOTA AÑOS EN EL MERCADO: 11 AÑOS CONTRATISTA SECRETARIA EDUCACIÓN- EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN PARCIAL, CONSTRUCCIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, AMPLIACIÓN Y CERRAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO QUIROGA ALIANZA SEDE A, DE LA LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE.	DONADO ARCE & COMPAÑÍA 890111275	UBICACIÓN: BARRANQUILLA TAMAÑO: GRAN EMPRESA AÑOS EN EL MERCADO: 38 años EXPERIENCIA EN INFRAESTRUCTURA VIAL. CONTRATO MAS RECIENTE: ALCALDIA DE CARTAGENA- EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO TURISTICO
DYCOM INGENIERIA S.A.S	UBICACIÓN: BOGOTA AÑOS EN EL MERCADO: 11 AÑOS PARTICIPANTE PROCESO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA SEDE CENTRAL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA. ETAPA 4	GRUPO TITANIUM S.A.S	UBICACIÓN: Bogotá TAMAÑO: GRAN EMPRESA AÑOS EN EL MERCADO: 23 AÑOS PARTICIPANTE PROCESO- REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE ALMACENES Y OFICINAS DEL SÓTANO 1 DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV
DISICO S A	UBICACIÓN: Bogotá TAMAÑO: GRAN EMPRESA AÑOS EN EL MERCADO: 18 AÑOS PARTICIPANTE PROYECTO OBRA MEGACOLEGIOS ENTERITORIO	GRUCOL GRUPO CONSTRUCTOR S.A 830064925	UBICACIÓN: BOGOTA AÑOS EN EL MERCADO: 22 AÑOS CONTRATISTA ENTERRITORIO- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA CIUDADELA DEL CAFÉ, LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE PEREIRA. CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITIO- -EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN PARCIAL, AMPLIACIÓN Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO DISTRITAL JACQUELINE, DE LA LOCALIDAD 08 KENNEDY,
GEOCONSTRUCCIONES B&X 900981285	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 5 AÑOS	HECTOR HERNANDO CASTELLANOS ZULUAGA 16604457	UBICACIÓN: CALI TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA (MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 17 AÑOS
GRP CONSTRUCTORES S.A.S-900341925	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 11 AÑOS CONSTRUCCIÓN DE SUBSEDE MULTISECTORIAL SENA EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-GOBERNACIÓN BOLIVAR	IDACO S.A.S 8300652196	UBICACIÓN: BOGOTA AÑOS EN EL MERCADO: 22 AÑOS CONTRATISTA SECRETARIA EDUCACIÓN- EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO BOLONIA, UBICADO EN LA LOCALIDAD 5ª - USME DEL DISTRITO CAPITAL

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

INGEBYP S.A.S 830121507	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 18 AÑOS CONTRATISTA SECRETARIA EDUCACIÓN- EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN, OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO PARA EL COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE A, UBICADO EN LA LOCALIDAD 6ª TUNJUELITO DEL DISTRITO CAPITAL	PROYECTAR INGENIERIA SAS 800119214	UBICACIÓN: CALI TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 30 AÑOS CONTRATISTA PROCESO- CONSTRUCCION CIUDADELA EDUCATIVA BICENTENARIO FASE I INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA DEPARTAMENTO DE SANTANDER. (2011)
JYP CONSTRUCCIONES LTDA-900082077	UBICACIÓN: MANIZALES TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 15 AÑOS CONTRATISTA ENTERRITORIO- CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO A EN EL SECTOR EL TRIUNFO - URBANIZACION MIRADOR DE AMBALÁ EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	OTACC S.A 890201201	UBICACIÓN: Bucaramanga TAMAÑO: GRAN EMPRESA AÑOS EN EL MERCADO: 40 años CONTRATISTA SECRETARIA EDUCACIÓN- OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EQUIPAMENTO EDUCATIVO, PEDAGÓGICO Y CULTURAL EL ENSUEÑO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ
MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A. 8300403322	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 24 AÑOS 2019-CONTRATISTA- REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO EL EMBRUJO DE PROVIDENCIA- PROCESO SECOP 19001313 H4 DE 2019- AEROCIVIL	PRAXA ONSTRUCCIONES SA 860535547	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 34 AÑOS EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN PARCIAL, AMPLIACIÓN Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO DISTRITAL JACQUELINE, DE LA LOCALIDAD 08 KENNEDY,
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SAS 807000269	UBICACIÓN: CUCUTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 27 AÑOS CONTRATISTA- CONSTRUCCION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL SAN ANTONIO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA- ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RIONEGRO	SMART STEEL SAS 9001157085	UBICACIÓN: BARRANQUILLA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 15 AÑOS EMPRESA SECTOR CONSTRUCCIÓN EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES
REX INGENIERIA NIT 830073841	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: GRAN EMPRESA AÑOS EN EL MERCADO: 21 AÑOS CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO FUNDACIONAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C POE$ 38.040.085.129	VARGAS ABONDANO S.A.S	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 3 AÑOS EJECUTAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE SAN JOSE SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA: $POE 831.762.749

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

TAYFER DE COLOMBIA LTDA 9000665001	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 10 años CONTRATISTA-CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN LAS INSTALACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL	VARELA FIHOLL & CIA LTDA- 800133562	UBICACIÓN: BOGOTA TAMAÑO: MEDIANA EMPRESA(MIPYME) AÑOS EN EL MERCADO: 30 AÑOS CONTRATISTA ENTERRITORIO- CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO A EN EL PREDIO DENOMINADO EL CISNE (VIA A MINCA) DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

En el sector de las Obras Civiles en Colombia, participan gremios de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, gremios de profesionales del sector, entidades estatales, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de gremios, asociaciones y entidades que participan del sector de las obras eléctricas y el manejo ambiental que influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

- INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES INGECON S A S
- ACMCONSULTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S
- INGENIEROS AR SAS
- INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ASOCIADOS INCCA LTDA.
- DCC DISENO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS
- INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG S A S
- VQ INGENIERÍA
- EDEFI CONSTRUCCIONES S.A.S
- MÉNSULA S.A.
- MUROS Y TECHOS S.A. - INGENIEROS Y ARQUITECTOS
- ARQUITECTURA E INGENIERÍA DINÁMICA LTDA
- A.E. INGENIEROS CIVILES S.A.S
- CONARING S.A.S.
- ACEVEDO SERRANO MARIA ISABEL
- ACF S.A.S
- SACHAR S.A.S
- ALBORNOZ ROMO S.A.S
- AMV S.A - ASOCIADOS MARÍN VALENCIA S.A.
- ANDES CONSTRUCTORA S.A.S
- COMPAÑÍA DE CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A - C.A.S.A
- A.I.A. ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A
- 57UNO ARQUITECTUTRA
- AMBIENTTI CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.
- PROINPA LTDA.

Referencias

DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

- BENJAMÍN SÁNCHEZ & CIA S.A
- FELIPE GAMEZ C Y CIA ARQUITECTOS S.A.S
- H3 ARQUITECTURA S.A.S
- P.I. ARQUITECTOS CONSULTORES S.A.S
- AC&C S.A.S
- FRACTAL ARQUITECTOS CONSTRUCTORES.

Desde el punto de vista empresarial la Cámara Colombiana de la Infraestructura — CCI agremia a las empresas que se dedican a las actividades de consultoría, construcción, concesión y proveedores. La CCI se ha consolidado desde su creación en el año 2003 como uno de los gremios de mayor relevancia en el sector de la infraestructura y subsectores de incidencia.

De acuerdo con la información y gremios afiliados a la cámara colombiana de infraestructura, se encuentra que los sectores con mayor incidencia son, infraestructura de obras civiles y edificaciones y obras especializadas en redes.

Es pertinente aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

DEMANDA

a. Entendiendo que el proceso que se pretende llevar a cabo tiene unas características únicas e independientes y que no puede ser comparable en su totalidad frente a otros procesos y teniendo como fuentes de información las plataformas SECOP, y el registro interno de la ejecución de obras de infraestructura en la vigencia 2023 se presenta el consolidado de la ejecución contractual de proyectos que se encuentran en el sector del presente estudio, identificando a continuación contratos de PNNC con condiciones similares en su alcance contractual así:

Referencias

DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

N.	Dirección Territorial	Área Protegida	Tipo de Contrato	Alcance Obras	Vigencia	Plazo Inicial	Valor Final Contrato	Contratista	Link o No. Proceso SECOP
1	**1. DTAM**	PNN ALTO FRAGUA INDI WASI	MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN	**Obras de mantenimiento correctivo a la Sede Administrativa San José de la Fragua**	***2023***	*1 MES*	**$ 24.485.305,34**	LYN INGENIERIA SAS	SECOP II: IPMC-DTAM-FONAM-014-2023
2	**1. DTAM**	PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN	**Obras para mantenimiento, intervención, adecuación de A. 54039-OFICINAS Y AUDITORIO CALAMARA Y 475465-CABAÑA en la calle 18 N°9-45 barrio Villa Alicia - MUNICIPIO DE CALAMAR - GUAVIARE – en el Departamento del Guaviare.**	***2023***	*2 MESES*	**$ 43.999.956,00**	REPRESENTACIONES COMAVIL SAS	SECOP II: IPMC-DTAM-028- 2023
3	**2. DTAN**	SFF GUANENTÁ	MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN	**Adecuación y mantenimiento a la infraestructura de las sedes administrativa y operativa del Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce (pozos sépticos)**	***2023***	*2 MESES*	**$ 20.642.312,00**	ALADINO LIMITADA	SECOP II: DTAN-IP-073-2023
4	**6. DTPA**	PNN UTRÍA	MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN	**Contratar el mantenimiento correctivo, incluyendo repuestos y mano de obra, a los sistemas hidrosanitarios de las infraestructuras sector isla Playa Blanca, cabaña de funcionarios, cabaña Dormilón, cabaña Guayabillo, auditorio, restaurante Yubarta, cabaña Jaibaná, y sistema de abastecimiento de agua de todas las infraestructuras (quebrada La Aguada) del Parque Nacional Natural**	***2023***	*3 MESES*	**$ 50.161.518,00**	CONSTRUCCIONES NUÑEZ	SECOP II: DTPA-IP-FONAM-2023-045

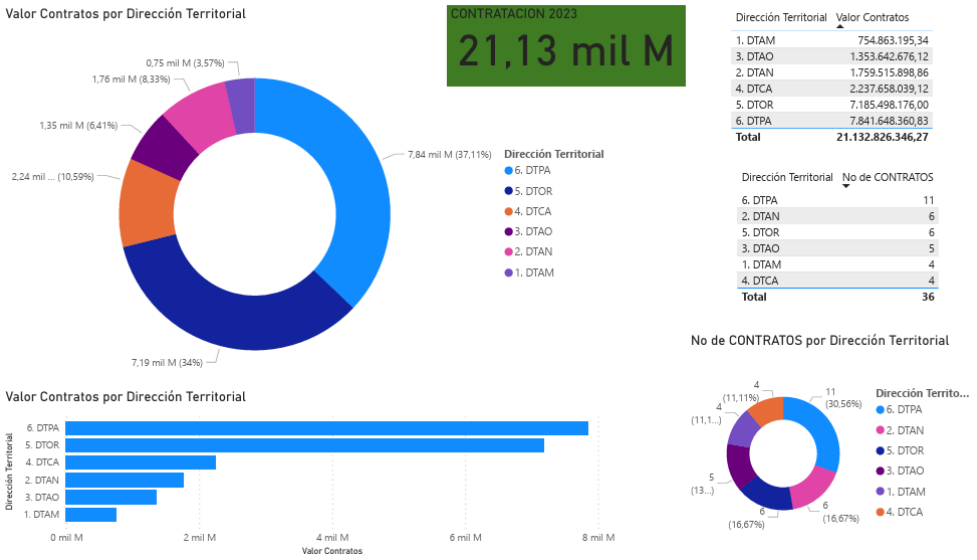
Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

				Utría.					

Análisis de los procesos de infraestructura teniendo en cuenta recursos comprometidos en los 4 proyectos de obras de infraestructura por Dirección Territorial, fuentes de financiación, estado de los contratos y los tipos de contratos dentro del sector de la construcción con incidencia en el subsector de redes eléctricas.

RECURSOS COMPROMETIDOS EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA POR DIRECCIÓN TERRITORIAL.

Teniendo en cuenta que la contratación de proyectos de infraestructura por parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia y sus fuentes de financiación en la vigencia 2023 fue de $21.132.826.346, a nivel nacional, se realiza el análisis de inversión en obras de infraestructura a nivel de cada Dirección territorial en la vigencia 2023 en donde se presentan los montos presupuestales comprometidos en contratos del sector en análisis ver **(Grafica 1).**



Grafica 1. Análisis de inversión en obras de infraestructura a nivel de cada Dirección territorial de PNNC en la vigencia 2023

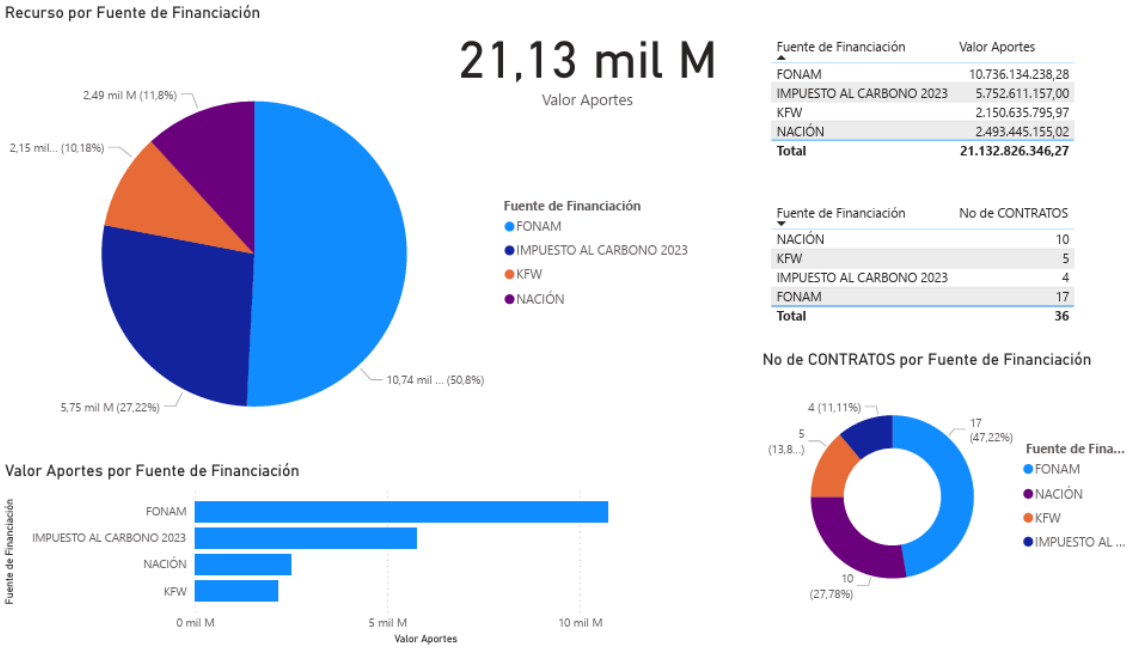
Donde se tiene que la Dirección Territorial Pacifico (DTPA) tiene recursos comprometidos en obras de infraestructura el 37,11% , la Dirección Territorial Orinoquia tiene recursos

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

comprometidos en obras de infraestructura el 34%, la Dirección Territorial Caribe tiene recursos comprometidos en obras de infraestructura el 10,59%, la Dirección Territorial Andes Occidentales tiene recursos comprometidos en obras de infraestructura el 6.41%, la Dirección Territorial Andes Nororientales tiene recursos comprometidos en obras de infraestructura el 8.33% y la Dirección Territorial Amazonia tiene recursos comprometidos en obras de infraestructura el 3.57% con respecto al presupuesto de obras de infraestructura de $21.132.826.346.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Las fuentes de financiación de Parques Nacionales Naturales de Colombia en la vigencia 2023 para las obras de infraestructura fueron **FONAM, IMPUESTO AL CARBONO 2023, KFW Y LA NACIÓN** teniendo **17** contratos con recursos aportados por **FONAM** por valor de $10.736.134.238, **10** contratos con recursos aportados por **LA NACIÓN** por valor de $2.493.445.155, **5** contratos con recursos aportados por **KFW** por valor de $2.150.635.795 y **4** contratos con recursos aportados por **IMPUESTO AL CARBONO 2023** por valor de $5.752.611.157 ver **(Grafica 2)**.



Grafica 2. Análisis de Fuentes de Financiación de obras de infraestructura de PNNC en la vigencia 2023

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS.

Los 36 contratos de obras de infraestructura de **PNNC** adjudicados en la vigencia 2023 ascienden a $21.132.826.346 y presentan **16** contratos en estado de ejecución por valor de **$15.656.458.816, 16** contratos en estado de finalizado y recibido por valor de **$3.983.000.669** y **4** contratos en estado de ejecución suspendido por valor de **$1.493.366.860,** ver **(Grafica 3).**



Grafica 3. Estado de ejecución de obras de infraestructura de PNNC en la vigencia 2023

TIPOS DE CONTRATOS CON RECURSOS COMPROMETIDOS DURANTE LA VIGENCIA 2023.

Durante la vigencia 2023 se adjudicaron y desarrollaron 36 contratos en el sector de infraestructura de los cuales 2 corresponden a Consultoría, 3 corresponden a contratos de Obra, 6 corresponden a Obra Nueva, 7 corresponden a contratos de Interventoría y 18 corresponden a Mantenimiento y/o Adecuación, por los montos que se describen, ver **(Grafica 4)**.

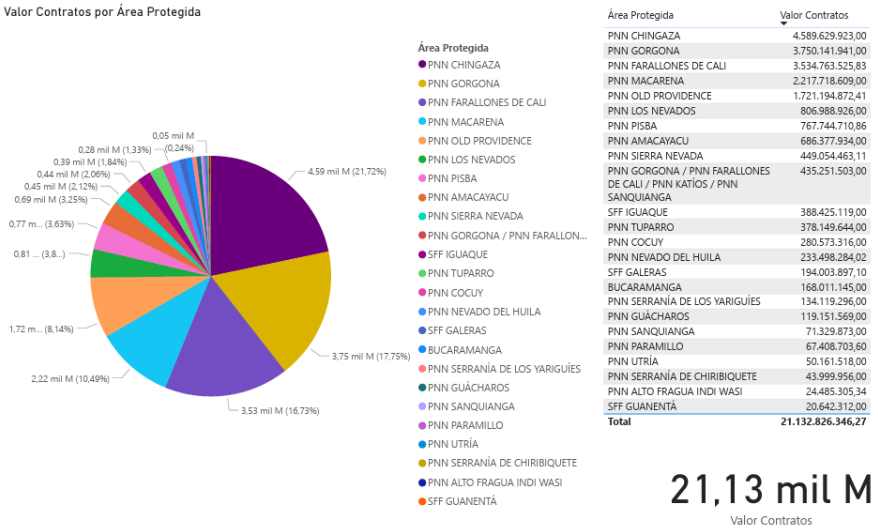
Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc



Grafica 4. Tipos de contratos de obras de infraestructura de PNNC en la vigencia 2023

RECURSOS COMPROMETIDOS DURANTE LA VIGENCIA 2023 POR ÁREA PROTEGIDA.

En la vigencia 2023 se intervinieron 24 áreas protegidas adscritas a las Direcciones Territoriales ver **(Grafica 5)**.



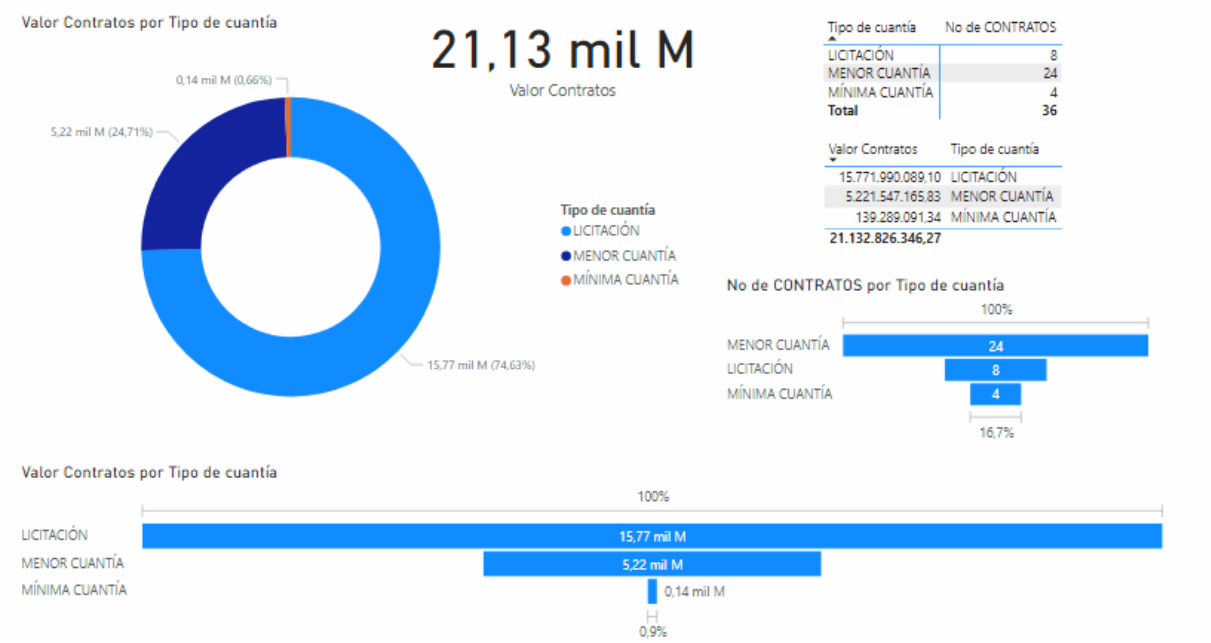
Gráfica 5 Recursos comprometidos durante la vigencia 2023 por área protegida en obras de infraestructura

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

de PNNC en la vigencia 2023

RECURSOS COMPROMETIDOS EN CONTRATOS DE MÍNIMA CUANTÍA.

Teniendo en cuenta el análisis de los contratos de mínima cuantía en la vigencia 2023, se tiene que se suscribieron 4 contratos por un monto de $139.289.091,34 lo que representa un 0,66% del presupuesto total comprometido de infraestructura de $21.132.826.346,27 en la vigencia 2023.



b. Se presenta el consolidado de la ejecución contractual de proyectos que se encuentran en el sector del presente estudio, identificando a continuación contratos con condiciones similares en su alcance contractual así:

N.	Entidad	Tipo de Contrato	Alcance Obras	Vigencia	Valor Final Contrato	Link o No. Proceso SECOP

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

1	ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO	**SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.**	***2024***	**$ 40.000.000**	FLO-CONT-MIN-003-2024
2	MUNICIPIO DE ZARZAL	ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO	**ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURA INMUEBLE**	***2024***	**$ 30.496.671**	MZ-MC009 DE 2024
3	MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO	ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO	**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A TODO COSTO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DEL CORREGIMIENTO DE SAN CAYETANO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO-BOLÍVAR**	***2024***	**$ 36.374.000**	MC-004-2024
4	HOSMIL	ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO	**ADECUACION E INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO ANTICONDUCTIVO PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA EN LAS SALAS 4, 6, 8,9 DEL SEGUNDO NIVEL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III y IV**	***2024***	**$ 58.000.000**	MC-059-2024-HOMIL
5	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO	**ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS**	***2024***	**$28.000.000**	

El análisis de los procesos de referencia del sector, se tomaron con base en los 5 proyectos de obras de infraestructura ejecutados y/o en ejecución de diferentes entidades departamentales, relacionando así su estado contractual y los tipos de contratos dentro del sector de infraestructura y que tienen incidencia dentro del subsector de redes al tener obras eléctricas dentro de su presupuesto de ejecución.

Referencias

DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

ANÁLISIS DE PRECIOS

Considerando las necesidades de la Sede Administrativa de la Dirección Territorial Andes Nororientales, se hace necesario realizar la contratación de la Obra pública para mantenimientos, adecuación e intervenciones en la sede administrativa, la cual tiene como Objeto***: "NC12-P3299011-021 Realizar las obras de Adecuación de las instalaciones eléctricas del segundo piso de la Sede Administrativa de la Dirección Territorial Andes Nororientales en Bucaramanga - Santander."***

La metodología de análisis de costos está compuesta por el estudio del comportamiento de precios de los insumos de materiales para las Infraestructuras construidas en las áreas protegidas, como puentes, cabañas, torres de avistamiento, senderos, miradores, plataformas, pasarelas, escaleras, zona de estancia, bodegas, sedes operativas y administrativas, centros de interpretación, centros de recepción de visitantes, muelles, entre otros.; teniendo en cuenta diferentes períodos de tiempo (anual), las variables analizadas fueron: Registro histórico, Precios, Especificaciones, Unidad de Medida.

El estudio de mercado previo a la invitación a presentar ofertas, en la que se documentan las actividades adelantadas por el área o proyecto que requiere la adquisición de un bien y/o servicio, con el fin de establecer y analizar las especificaciones técnicas, comerciales y económicas de lo que se requiere contratar, para satisfacer de la mejor manera las necesidades de la Entidad de acuerdo con las tendencias y condiciones del mercado. Bajo este panorama el Grupo de Infraestructura determinó realizar los presupuestos a través de los Análisis de Precios Unitarios – APU, que constituyen una de las bases del sistema de evaluación presupuestal, que, si bien no es el único sistema de preparación de presupuestos, se considera uno de los más adecuados por las siguientes razones:

- El disponer de un PRECIO UNITARIO, nos acerca más a la realidad fáctica del valor del proyecto.
- El precio unitario también permite la preparación de ACTAS DE OBRA EJECUTADA proporcionando el valor de la obra más cercano a la realidad, en la medida que se ejecuta.

De acuerdo a la metodología realizada se tuvo en cuenta que para los presupuestos es determinante "El análisis de precio unitario (APUs), que corresponde al examen detallado que se hace a una unidad de obra con la finalidad de conocer por separado, sus características constructivas y los elementos de costos que lo componen para sacar conclusiones y establecer su precio previo a la construcción y demostrar lógicamente su valor monetario. El procedimiento se realiza conforme a las condiciones del contrato, los planos y especificaciones técnicas del proyecto y a las condiciones propias de la obra a

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

construir.”1



Grafica 6. Marco metodológico para el análisis de precios de los proyectos de infraestructura.

Que teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1510 de 2013 y la circular No. 002 de enero 31 de 2014 de la superintendencia de Industria y comercio, por otra parte, el artículo 15 del decreto 1510 establece que las entidades estatales deben hacer un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso.

Con el fin de establecer los indicadores financieros y de organización, se tuvo en cuenta el sector de la construcción códigos UNSPSC: 72151501, 72151502 así las cosas y de acuerdo con la información obtenida se establecieron los criterios de base para la determinación de los requisitos habilitantes, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad.

Adicionalmente a lo anterior, se hace necesario indicar que la fuente de financiamiento para la realización de la presente obra se da a través de recursos propios obtenidos por **PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN** de la manera y bajo los principios de economía y conveniencia para la entidad y como consideración a los aspectos esbozados en los documentos técnicos.

Vale mencionar que el plazo asignado se determina porque las obras a realizar se encuentran ubicadas dentro un Área Protegida y Parques Nacionales Naturales es la entidad encargada por Ley como autoridad ambiental con jurisdicción y competencia dentro de las mismas, por lo tanto, no requerirán del trámite y la obtención de Licencia Ambiental (Decreto 1076 de 2015, Artículo 2.2.2.3.2.2. inciso segundo del parágrafo 2° numeral 12) y como entidad pública y en cumplimiento de las funciones encomendadas

Referencias

DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

por ley, no requiere de licencia urbanística para la construcción ni intervención y ocupación del espacio público dentro de las áreas que administra (artículo 2.2.6.1.1.12, Parágrafo 2, del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1203 de 2017.) Por lo anterior los tiempos asociados a permisos y licencias no son tenidos en cuenta en la proyección del tiempo propuesto.

El porcentaje del AIU de la etapa de obra está basado en el análisis y documentación entregada por la consultoría realizada. Para este tipo de contratos, en los que se realiza la construcción de un bien inmueble, el valor de los materiales, mano de obra, transporte y los demás gastos en los que se incurra, así como la utilidad del contratista, están incluidos en el valor total.

La administración hace referencia a los costos indirectos necesarios para el desarrollo y funcionamiento permanente del proyecto, para la cual se determinó el personal profesional y técnico administrativo, gastos legales de obra, impuestos y otros gastos (servicio de energía y de agua en obra, gasto proporcional de funcionamiento oficina central, funcionamiento campamento, elementos de seguridad industrial, ensayos laboratorio, planos récord, etc.), obteniendo como resultado un porcentaje del costo directo es del dieciséis por ciento 16%.

Los imprevistos corresponden a un rubro dispuesto para cubrir sobrecostos eventuales en los que pueda incurrir el contratista durante la ejecución de sus obligaciones, los cuales forman parte del riesgo normal del contrato, de acuerdo a la localización, sus condiciones ambientales, climáticas, y el hecho de tratarse de un Área Protegida, que implica condiciones especiales para la preservación del *statu quo* del contexto en el que se realizarán las intervenciones, se determinó un porcentaje del uno por ciento 1%.

De igual manera para la utilidad, se determinó adecuado el cinco 5%, que corresponde al comercialmente utilizado en contratos equivalentes.

Frente al personal requerido se estableció la plantilla mínima de personal profesional, técnico y tecnólogo que compondrá el equipo de trabajo para la etapa de apropiación y de ejecución de las obras.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES

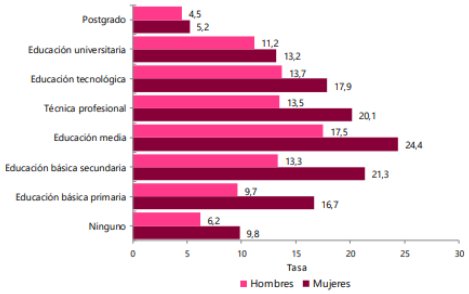
Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1860 de 2021 en lo que se refiere al criterio diferencial de emprendimiento de empresas de mujeres se realizó consulta en las páginas de la DANE y la CÁMARA DE COMERCIO entre otras, encontrando que no se

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

dispone de información que permita determinar que para el sector objeto del análisis de este estudio previo exista una muestra significativa de emprendimiento de empresas de mujeres, sin embargo, para el ejercicio se traen imágenes del ejercicio realizado:

Para el año 2022, la proporción de la población que se encuentra en la fuerza de trabajo con educación básica secundaria fue 35,0%. La distribución de los demás niveles educativos de la fuerza de trabajo fue la siguiente: el 18,8% en educación básica primaria, el 5,8% educación media, el 7,8% en técnica profesional, el 3,7% en educación tecnológica, el 12,2% en educación universitaria, el 4,0% postgrado y el 12,0% en ninguno.

Gráfico 1. Tasa de desempleo según nivel educativo logrado y sexo[1]
Total nacional
2021



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

La mayor brecha en la tasa de desempleo entre hombres y mujeres por dominio geográfico en el trimestre enero - marzo 2023, se presentó en Centros poblados y rural disperso con -10,1 p.p., seguido de Otras cabeceras con -6,6 p.p.

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

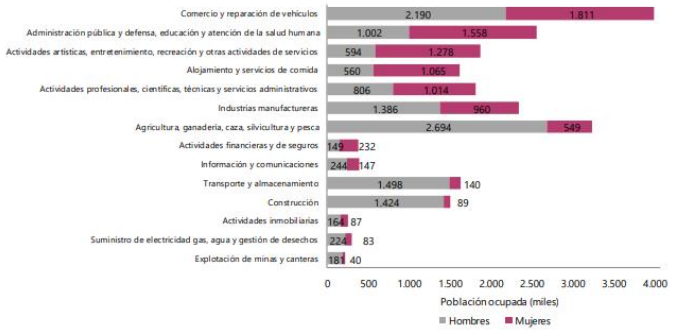
Tabla 2. Brecha en la tasa de desempleo por dominio geográfico
Trimestre enero - marzo 2023

Dominio geográfico	Tasa de desempleo (%)		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
Total nacional	9,2	15,1	-5,9
Centros poblados y rural disperso	5,1	15,2	-10,1
Otras cabeceras^	10,2	16,8	-6,6
10 ciudades^^	11,9	16,1	-4,2
13 ciudades y áreas metropolitanas	10,5	14,0	-3,5

Fuente: DANE, GEIH.
*p.p.: puntos porcentuales.
Nota: el dominio total nacional incluye la población de los departamentos Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada y San Andrés.
Nota: 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín AM, Cali AM, Barranquilla AM, Bucaramanga AM, Manizales AM, Pereira AM, Cúcuta AM, Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
^Es una muestra rotativa de municipios que corresponde a la diferencia entre el total de las cabeceras y total 23 ciudades y áreas metropolitanas.
^^10 ciudades incluye Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

En el trimestre enero - marzo 2023, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.811 miles), Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.558 miles) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.278 miles).

Gráfico 5. Distribución de mujeres y hombres ocupados por rama de actividad
Total nacional
Trimestre enero - marzo 2023



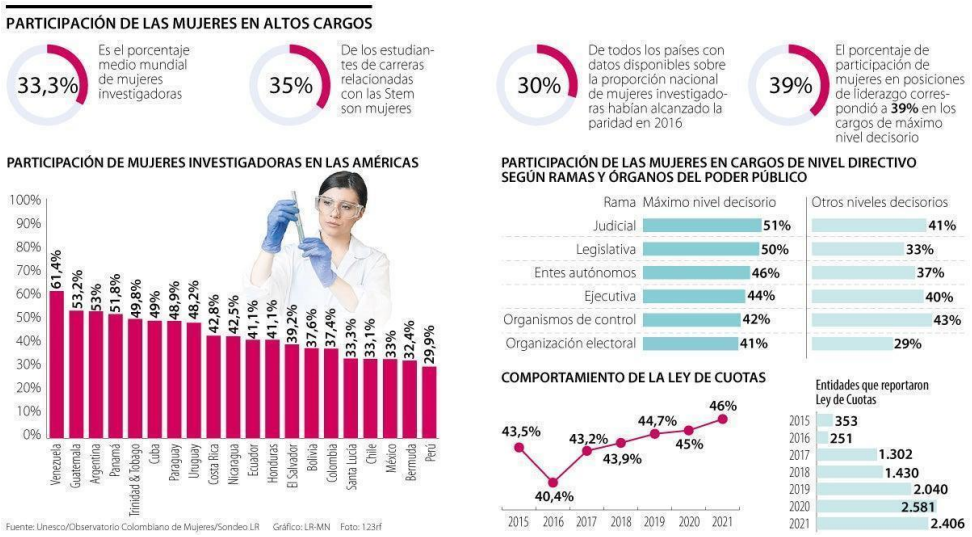
Fuente: DANE, GEIH.
Nota: cifras de población en miles de personas.
Nota: la suma puede diferir del total por la no inclusión de la categoría "No informa".

"De acuerdo con Confecámaras en el 2021 de las 1.50 millones de empresas registradas, 69% corresponden a personas y apenas 31% a sociedades. En las sociedades, la gran mayoría (86%) tienen una participación baja de mujeres en el capital de la compañía. Además, menos de la mitad (45,8%) que generan empleo tienen mujeres en su planta de personal y solo 13,7% tienen al menos una mujer en cargos

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

directivos."[1]

"De acuerdo con el Observatorio Colombiano de Mujeres, para 2021 el porcentaje de participación de mujeres en posiciones de liderazgo correspondió a 39% en los cargos de máximo nivel decisorio."[2]



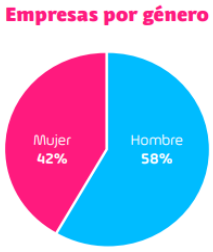
Fuente: www.larepublica.co

Según la cámara de comercio de Cali, Estudio temático Unidad de Fortalecimiento Empresarial 2021 *"En el país, la actividad emprendedora es mayor entre los hombres (GEM, 2020: 82) y sin embargo la participación de la mujer es creciente. Según datos del Global Entrepreneurship Monitor, 17,8% de las mujeres adultas están creando una empresa y por cada 10 emprendedores hombres hay 7 mujeres recorriendo el mismo camino. Para el caso de Cali, en el 2019, el 42% de los empresarios eran mujeres, lo que equivale a 35.459 empresarias de una muestra de 84.964."*[3]

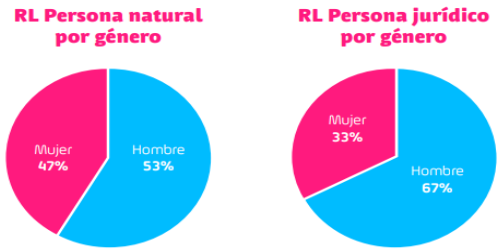
[1] https://www.larepublica.co/analisis/catalina-ortiz-400501/cifras-de-mujeres-en-empresas-3126296
[2] https:// https://www.larepublica.co/especiales/dia-de-la-mujer-2023/la-participacion-de-las-mujeres-en-los-cargos-directivos-y-decisorios-es-de-solo-39-3562905
[3] https://www.ccc.org.co/inc/uploads/2021/04/Documento_Mujer_Empresaria.pdf

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Gráfica 1 – Clasificación de empresas por género del empresario



Gráfica 2 – Género representante legal persona natural y jurídica



Fuente:
https://www.ccc.org.co/inc/uploads/2021/04/Documento_Mujer_Empresaria.pdf

Frente al criterio diferencial aplicable a MIPYMES se realizó consulta en las páginas del DANE, CAMARA DE COMERCIO y SUPERSOCIEDADES entre otras, encontrando que existen gran variedad en el sector objeto de la presente contratación, de lo cual se extrae la siguiente información:

La Cámara de Comercio de Bogotá continuó en 2022 con el foco estratégico de atender a las mipymes que representan el 99,4 % del tejido empresarial.

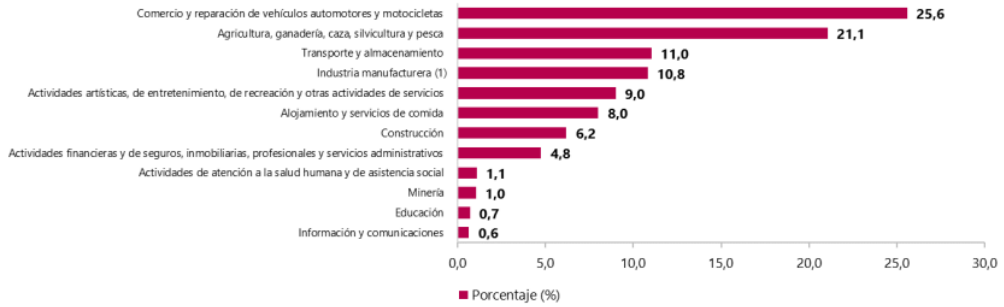
De conformidad con la información reportada por la Cámara de Comercio *"Según el tamaño, del total de empresas activas el 93,7% son microempresas, el 4,5% pequeñas; 1,2% medianas y 0,6% grandes."*[4]

En 2022, la Encuesta de Micronegocios estimó la existencia de 5.150.956 micronegocios, distribuidos así: 25,6% Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas; 21,1% Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; 11,0% Transporte y almacenamiento; 10,8% Industria manufacturera; 9,0% Actividades artísticas, de entretenimiento, de recreación y otras actividades de servicios; 8,0% Alojamiento y servicios de comida; 6,2% Construcción; 4,8% Actividades financieras y de seguros, inmobiliarias, profesionales y servicios administrativos; 1,1% Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social; 1,0% Minería; 0,7% Educación y 0,6% Información y comunicaciones.

[45] https://www.ccb.org.co/Sala-de-prensa/Noticias-CCB/2022/Febrero/Bogota-y-la-Region-finalizaron-2021-con-470.579-empresas-activas-6-menos-frente-a-2019

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Gráfico 2. Distribución de micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
Total Nacional
2022



Fuente: DANE, EMICRON.
(1) Incluye: recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales.
El dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las participaciones puede diferir del total.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Así mismo, la Encuesta de Micronegocios estimó un incremento nominal del 23,9% en el valor agregado de los micronegocios entre 2021 y 2022. Las actividades económicas que más contribuyeron a la variación total del valor agregado fueron: Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (6,9 puntos porcentuales); Transporte y almacenamiento (3,4 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (2,6%); Actividades artísticas de entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (2,3 puntos porcentuales); Industria manufacturera (2,2 puntos porcentuales) y Actividades financieras y de seguros, inmobiliarias, profesionales y servicios administrativos ((1,9 puntos porcentuales).[5]

[5] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/micro/bol-micronegocios-2022.pdf

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Tabla 2. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica
Total Nacional
2022/2021

Actividad económica	Total nacional			
	2022	2021	Variación porcentual	Contribución p.p.
Total nacional	151.673.775	116.508.248	30,2	
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	65.843.040	51.047.798	29,0	12,7
Transporte y almacenamiento	13.702.053	9.590.274	42,9	3,5
Alojamiento y servicios de comida	14.183.397	10.195.105	39,1	3,4
Industria manufacturera (1)	14.406.572	10.747.461	34,0	3,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	16.894.525	14.692.750	15,0	1,9
Actividades financieras y de seguros, inmobiliarias, profesionales y servicios administrativos	8.726.454	6.597.506	32,3	1,8
Actividades artísticas, de entretenimiento, de recreación y otras actividades de servicios	6.884.449	4.758.626	44,7	1,8
Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social	2.110.402	993.372	112,4	1,0
Minería	763.258	172.424	342,7	0,5
Construcción	6.378.215	6.079.712	4,9	0,3
Información y comunicaciones	1.273.075	1.106.593	15,0	0,1
Educación	501.738	525.528	-4,5	0,0

Fuente: DANE, EMICRON.
(1) Incluye: recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales.
El dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las participaciones puede diferir del total.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Fuente: DANE
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/micro/bol-micronegocios-2022.pdf

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se adicionó entre otros el Artículo 2.2.1.2.4.2.15 y Artículo 2.2.1.2.4.2.18. del decreto 1082 de 20215 y con el propósito de adoptar medidas que incentiven la participación de emprendimiento y empresa de mujeres y las MiPymes en el sistema de compras públicas. Parques Nacionales de Colombia, procede a definir criterios diferenciales mediante el aspecto No. 1. Tiempo de experiencia.

Para lo cual es importante indicar lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 y el decreto 1860 de 2021 referente a:

CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA MIPYMES

Para la experiencia solicitada, el proponente personal natural o jurídica que acredite la calidad de mipymes domiciliadas en Colombia, de conformidad con los previsto en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, se definió por parte de la Entidad que se podrá acreditar experiencia con los siguientes requisitos:

Para la experiencia solicitada, el proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de MiPymes domiciliadas en Colombia, de conformidad con lo previsto en el al artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021, se definió por parte de la Entidad que se podrá acreditar la experiencia mínima solicitada con dos (02) certificaciones

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

adicionales a las tres (03) inicialmente previstas, para un total de máximo de cinco (05) certificaciones de contratos, ejecutados y terminados o liquidados; celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado con la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones y los señalados en el numeral EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

Para el caso de proponentes plurales bastará con que por lo menos uno de los integrantes acredite la calidad de MiPymes y tenga una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal, el cual podrá acreditar la experiencia mínima solicitada con dos (02) certificaciones adicionales a las tres (03) inicialmente previstas, para un total de máximo cinco (05) certificaciones de contratos, ejecutados y terminados o liquidados; celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado con la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones y los señalados en el numeral EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Para la experiencia solicitada, el proponente personal natural o jurídica que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres domiciliadas en Colombia, de conformidad con los previsto en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, se definió por parte de la Entidad que se podrá acreditar experiencia con los siguientes requisitos:

Para la experiencia solicitada, el proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres domiciliadas en Colombia, de conformidad con lo previsto en el al artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1860 de 2021, se definió por parte de la Entidad que se podrá acreditar la experiencia mínima solicitada con dos (02) certificaciones adicionales a las tres (03) inicialmente previstas, para un total de máximo de cinco (05) certificaciones de contratos, ejecutados y terminados o liquidados; celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado con la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones y los señalados en el numeral EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

Para el caso de proponentes plurales bastará con que por lo menos uno de los integrantes acredite la calidad de Emprendimiento y empresa de mujer y tenga una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal, el cual podrá acreditar la experiencia mínima solicitada con dos (02) certificaciones adicionales a las tres (03) inicialmente previstas, para un total de máximo cinco (05) certificaciones de contratos, ejecutados y terminados o liquidados; celebrados

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

con entidades públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado con la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones y los señalados en el numeral EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

Para acreditar la calidad de MiPymes el proponente deberá:

Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las PERSONAS NATURALES mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las PERSONAS JURÍDICAS mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. En todo caso, las MiPymes también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

3. Para efectos de la limitación a Mipymes, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de
máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

4. En las convocatorias limitadas, solo se aceptarán las ofertas de Mipymes o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipymes.

5. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021, no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

De conformidad con lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 y

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, dentro del cronograma del presente proceso se determina el plazo para que los interesados presenten solicitud de limitar la convocatoria a Mipymes colombianas.
Nota: Las certificaciones expedidas por los Contadores Públicos deberán estar acompañadas de con copia de la cédula de ciudadanía y tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores Vigente

ANÁLISIS ACREDITACIÓN INDUSTRIA NACIONAL DECRETO 680 DE 2021

En la Economía Colombiana, el sector económico de prestación de servicios incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incorpora las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). El decreto 680 de 22 de junio de 2021, Artículo 2.2.1.2.4.2.9. estable que para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios se deberá acreditar así: *"En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato*". Por lo anterior y teniendo en cuenta que la presente necesidad requiere la prestación de servicios, el proponente deberá acreditar con su oferta, una vinculación no inferior al 40% del total de sus empleados o contratistas que ejecutarán el futuro contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial para la presente contratación, incluidos impuestos, tasas, de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, proyectado será hasta por la suma de: **CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($57.536.780,00) M/CTE**, incluidos los costos directos e indirectos (AIU, IVA, otros impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales) y demás costos e impuestos a los que haya a lugar. (ANEXO 4 - PRESUPUESTO OFICIAL).

Referencias

DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

CONCLUSIONES

La escogencia del contratista se efectuará de conformidad con el procedimiento de Licitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso, de conformidad con el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Una vez revisado el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co se determinó que no se encuentra vigente ningún acuerdo marco de precios. En consecuencia, el presente proceso de contratación se adelantará por Licitación Pública de conformidad con el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA cuenta con los recursos presupuestales necesarios para llevar a cabo el objeto de la presente selección e invita a las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales que cumplan los requisitos de participación exigidos en los pliegos de condiciones, con el fin de que presenten una propuesta acorde con el objeto de dicha convocatoria, garantizando el cumplimiento del objeto y vigilando la adecuada aplicación de los recursos financieros.

Para la selección de la modalidad de licitación, se tuvo en cuenta en el análisis del sector y del mercado el objeto de procesos de selección, las condiciones del contrato como los plazos y AIU, la consultoría realizada permitiendo sustentar adicionalmente la idoneidad del proceso por licitación pública como una modalidad de contratación competitiva en la que pueden presentar ofertas, todas las personas naturales o jurídicas que cumplan las condiciones de la respectiva convocatoria.

El proceso que se proyecta llevar a cabo tiene unas características particulares al tratarse de la ejecución de actividades de obra en la Sede Administrativa de la **Dirección Territorial Andes Nororientales**. Se consultaron aquellos procesos demandados por las diferentes entidades (plataformas SECOP I Y II e históricos de contratos de **FONADE)** y que guardan similitud en los componentes del objeto contractual, las actividades a realizar y el valor de ejecución.

Con relación a los tiempos de ejecución, **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** teniendo en cuenta que se tienen los documentos técnicos, se requieren las etapas de coordinación logística ejecución de obras las cuales deben responder al tipo de construcción, complejidad y características del lugar estableciendo los siguientes tiempos: **El plazo de ejecución será de un (01) mes y quince (15) días, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa expedición de registro**

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

presupuestal, aprobación de garantías y del plan de trabajo. El Contratista tendrá un plazo de dos (02) días calendario para la suscripción del Acta de Inicio, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Es así como de acuerdo con los de resultados y el análisis del sector y del mercado incluidos en el presente anexo, se concluye una proyección presupuestal de**: CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($57.536.780,00) M/CTE**, incluidos los costos directos e indirectos (AIU, IVA, otros impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales) y demás costos e impuestos a los que haya a lugar. (ANEXO 4 - PRESUPUESTO OFICIAL).

Referencias
DANE. (2023). *DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc